EL MITIN DE LOS ESTUDIANTES SE REALIZO ANOCHE EN BS. AIRES

AYER FALLECIO EL SEÑOR ARISTIDES BRIAND

EL ORDEN

16 PAGINAS

AÑO V. — SANTA FE, MARTES 8 DE MARZO DE 1932. — Nro. 1349.

DESOBEDECIO A LOS MEDICOS Y REGRESO A PARIS, DONDE MODIFICO SU TRATAMIENTO

PARIS, Marzo 7. — Ha dejado de existir esta tarde el señor Aristides Briand, que era sin duda, el hombre público más popular de Francia y uno de los más populares del mundo.

El deceso se produjo en horas de la tarde.

En esos momentos la Cámara de Diputados se hallaba sesionando y al darse a conocer en el recinto la noticia de la muerte, todos los parlamentarios se pusieron de pie y guardaron un minuto de silencio.

El primer ministro señor Laval, cuando fué informado del fatal desenlace se mostró profundamente apenado y dijo:

—No podemos ahora darnos cuenta de todo lo que ésta pérdida significa.

El señor Tardieu y los demás miembros del gabinete, preparan la realización de los funerales a los cuales se les dará posiblemente un carácter nacional.

Estos funerales se llevarán a cabo el jueves o el viernes y el entierro será el domingo próximo.

MURIO A LAS 13 HORAS DE AYER —

PARIS, Marzo 7. — A las 13 horas se produjo la muerte del Sr. Briand. Briand que por prescripción médica se encontraba desde el comienzo de su enfermedad en una localidad del interior, había regresado a París, desobedeciendo a los médicos y, no creyendo en la gravedad de su estado.

Además, se sometió a otro tratamiento y ésto le trajo complicaciones al corazón. Ayer se agravó y fué sometido a un tratamiento a base de digitalina, manifestándose entonces signos de uremia.

Hoy la complicación llegó a su máximum y el señor Briand sufrió un ataque al corazón que fué fatal.

INMENSO PESAR PRODUJO EL DECESO —

LONDRES, Marzo 7. — Al tener conocimiento de la muerte del señor Briand, el señor Agustín Chamberlain, uno de los políticos más destacados de la Gran Bretaña, dijo:

—La muerte de Briand es una gran pérdida para Francia, y para Europa significa la desaparición de la más brillante personalidad actual.

PARIS, Marzo 7. — Sábese que el gobierno solicitará al parlamento un crédito de 80.000 francos para los gastos que originen los funerales de Briand.

PARIS, Marzo 7. — Una verdadera ola de simpatía se ha extendido hacia Francia desde todos los países del mundo, habiéndose recibido gran cantidad de condolencias oficiales con motivo de la muerte de Briand.

GINEBRA, Marzo 7. — Al tenerse noticias del fallecimiento del señor Briand, estaba haciendo uso de la palabra el señor Titulesco, quien interrumpió su discurso y toda la asamblea se puso de pie, en silencio, en señal de duelo.

LOS ANTIPERSONALISTAS DE BUENOS AIRES TRATARIAN DE VOLVER AL PARTIDO RADICAL

BUENOS AIRES, Marzo 7. — Se ha empezado a rumorear esta tarde que entre las dos fracciones en que actualmente se encuentra dividido el antipersonalismo, se están haciendo gestiones para llegar a una unión nuevamente.

El objeto de esta fusión del antipersonalismo, que se dividiera por cuestiones personales, sería formar nuevamente un solo block y tratar de una fusión con el partido radical.

Volverán a Sus Cargos Los Profesores Dejados Cesantes Por el Gobierno Provisional

BUENOS AIRES, Marzo 7. — Se llevó a cabo esta tarde una reunión de ministros. Al salir de élla y al ser entrevistado por los periodistas el Ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, manifestó que se había resuelto amnistiar, por razones de enseñanza a todos los profesores que fueron dejados cesantes por el Gobierno de Facto.

Agregó que al respecto se dará mañana un decreto.

Luego informó el Ministro del Interior que en la misma reunión se habían cambiado ideas a fin de lograr una ordenación del presupuesto y un plan financiero.

Dijo que a ese efecto se habían cambiado ideas y que antes de fin de semana se llegará a un acuerdo concreto sobre el particular.

FUERON RATIFICADAS LAS DENUNCIAS POR TORTURAS

Se Está Esperando a Vito Dumas

Una Nueva Audiencia Hubo en el Juzgado Del Dr. Jantus, Ayer

BUENOS AIRES, Marzo 7. — Una nueva audiencia de importancia se llevó a cabo hoy en el Juzgado del doctor Jantus, en el proceso que se ha iniciado con motivo de las denuncias que se dieran a publicidad sobre torturas aplicadas a los presos políticos en la Penitenciaría Nacional.

Concurrieron hoy a declarar los señores Teniente y Capitán Gristolla, Aurelio Rigar y Francisco Grande Novoa.

Todos los nombrados se ratificaron en sus declaraciones hechas en los diarios de esta capital y sostuvieron ante el juez los cargos que hicieran públicos en las publicaciones de referencia.

Son Tres Mil los Expedientes que Han Extraviado

BUENOS AIRES, Marzo 7. — Asume ya las proporciones de un escándalo administrativo insospechado, la desaparición de documentos y prontuarios del archivo de la policía de la capital.

El número de prontuarios que han desaparecido se eleva a más de tres mil, según se ha anunciado hoy.

Se ha dado ya intervención a la Justicia y aunque nada en concreto se ha acusado, se sabe que los documentos perdidos fueron sacados por el señor Leopoldo Lugones (hijo), del Departamento.

HA VISTO A VITO DUMAS

RIO DE JANEIRO, 7. — Acaba de recibirse en esta capital un nuevo radiograma de un vapor que navega frente a las costas del Brasil, en el cual se suministran noticias de Vito Dumas.

El radiograma procede del vapor Dalle Isle y dice que ha sido visto desde él un pequeño yate, que navegaba hacia el sur, tripulado por un solo hombre el cual saludó haciendo señas de que iba bien.

LA REFORMA

BUENOS AIRES, 7. — Fué dado un decreto por el cual se aprueba la reforma del estatuto universitario que fuera decretada por el gobierno provisional.

Poco después anuncióse que en breve enviará el gobierno al Congreso un proyecto de ley universitaria, de acuerdo con su temperamento en esta cuestión.

El Empleo del Dr. Caballero

BUENOS AIRES, 7. — Ha sido hoy puesto en posesión de la presidencia de la Caja de Ahorros Postal el doctor Ricardo Caballero.

El doctor Caballero, fué puesto en posesión por el Ministro del Interior.

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES, 7. — Sigue manteniéndose en alza el valor de la libra esterlina con respecto al peso argentino.

A las 17 horas de hoy o sea al ser cerradas las operaciones del mercado la libra esterlina valía 13,81 para los cambios telegráficos y 13,80 pesos para los cambios a la vista. Los cien dólares se mantienen a 388.63 y 388.28; los cien francos cerraron a 15.30 y 15.31; las cien liras a 20.39 y a 20.24 y las cien pesetas a 29.94 y 29.96.

Nueva York - Bs. Aires



El famoso aviador norteamericano Albert Quebert, quien se propone llegar en un vuelo directo desde Nueva York hasta Buenos Aires, sin escalas. Intentó hace pocos días la empresa, pero debió suspenderla. Lo intentará nuevamente de un momento a otro.

Nada se Sabe Todavía Del Hijo de Lindbergh Raptado en EE. Unidos

HOPEWELL, Marzo 7. — No han dado hasta ahora ningún resultado las investigaciones de todas clases que se llevan a cabo para dar con el paradero del hijo del famoso aviador Charles Lindbergh, que fuera raptado de su casa paterna, hace cuatro días.

Como es sabido se han dirigido por radio, desde casi todas las estaciones de Estados Unidos, llamados en diversos tonos a los secuestradores incitándoles a que hagan entrega de la criatura.

Los padres del niño se encuentran al borde de la desesperación, pues el hijo se encontraba enfermo en el momento de ser robado y se teme que se haya agravado en manos de los bandidos.

FUE EXTINGUIDO EL INCENDIO

BUENOS AIRES, Marzo 7. — Ha sido ya totalmente extinguido el incendio que se declarara a bordo del vapor "Ciudad de Corrientes" que se encuentra atracado en la Dársena Sud de este puerto.

El fuego ha causado considerables perjuicios en la nave que deberá ser sometida a reparaciones, pero no ha habido desgracias personales.

El origen del fuego aun no ha sido determinado, y se realizan investigaciones en ese sentido con intervención de la Justicia Federal.

HAN HABLADO ORADORES DE VARIAS PARTES

BUENOS AIRES, 7. — En el estadio Luna Park, se llevó a cabo esta noche el anunciado mitin de los estudiantes, organizado por la Federación Estudiantil.

Hizo uso de la palabra en primer término el presidente de la Federación señor Howard, quien hizo una reseña de la labor del centro durante el tiempo que le fué permitido funcionar bajo el gobierno de facto.

Informó luego del allanamiento del local del centro, pidió la anulación del estatuto actual de la Universidad y la disolución de la Legión Cívica.

A continuación habló el doctor Te... quien hizo el proceso del gobierno de facto y destacó finalmente en la obra del mismo, la usurpación de los poderes públicos, la división del ejército argentino, las torturas, las deportaciones y los fusilamientos.

En medio de grandes aplausos inició enseguida su discurso el senador nacional doctor Alfredo L. Palacios.

Empezó sosteniendo que el país está atravesando una situación sumamente delicada, y que se encuentra sobre una saturación de odios y de rencores.

Pidió serenidad y compostura; hizo el proceso del gobierno de facto y combatió las dictaduras.

Analizó el concepto y las ideas de todos los argentinos respecto a la palabra patria, agregando que la multitud reunida en la plaza de Mayo, el día 6 de septiembre, no era el pueblo.

El pueblo se vió en los comicios. Hizo un análisis amplio de las torturas, comentando hechos y denuncias que obran en su poder.

Al terminar el doctor Palacios fué ovacionado.

Fué Expulsado De su Facultad Un Estudiante

BUENOS AIRES, 7. — El decano de la Facultad de Medicina ha adoptado hoy una importante resolución, con motivo de ciertas publicaciones llevadas a cabo recientemente.

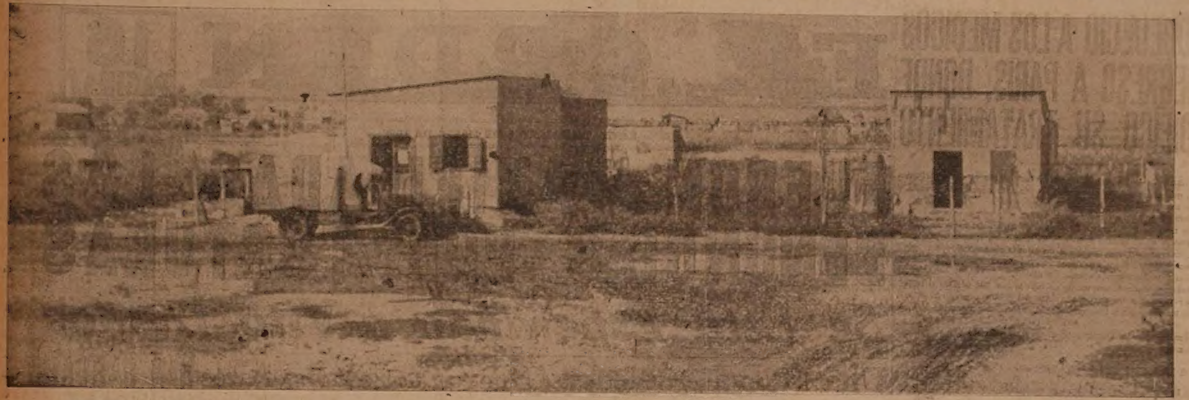
El decano resuelve la expulsión de la Universidad, del presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, en virtud de la carta que publicara éste, conteniendo conceptos injuriosos y apreciaciones demasiado enérgicas contra las autoridades de la Facultad.

UN NOMBRAMIENTO

BUENOS AIRES, 7. — Ha sido nombrado presidente del Departamento Nacional de Higiene, el doctor Miguel Sussini.

TIENE MUCHO QUE HACER EN LOS BARRIOS LA NUEVA INTENDENCIA

Hay que Corregir el Abandono de la Anterior Administración



Parece que estuviera gritando este espectáculo en las calles apenas apartadas de la ciudad. El abandono, no ha permitido que el esfuerzo del vecindario, lograra sus propósitos de progreso.

☆ ☆

Como Juegan Los Pibes del Suburbio

...uestras jiras diarias por los barrios de la ciudad, podemos sorprender a menudo escenas ...tremo interesantes, como esta que nos presenta a los niños humildes, en pleno juego. Cuadro muchas veces ignorado en las calles céntricas.

CONTINUAMOS NUESTRA JIRA POR LA CIUDAD

El barrio Oeste está reclamando mejoras. No se hicieron nunca bajo otros gobiernos y hay confianza de que ahora se harán. Creemos de interés público seguir dando a conocer las necesidades de cada zona, hacer saber cómo vive la gente humilde para que en el futuro se haga lo posible para remediar en algo la situación porque están cruzando hogares pobres. Hemos realizado ayer una nueva jira que a nuestro juicio no resultará inútil para los que viven en esos lugares donde siempre ha habido abandono de parte de las autoridades municipales que se han sucedido en el gobierno de la municipalidad. Es bueno recordar todo esto ahora que esa gente a que nos referimos tiene encima el peligro de la creciente. Confiamos que algo se hará en el sentido que venimos solicitando desde hace tiempo. Es natural que nuestra prédica no fuera atendida en debida forma cuando la ciudad estaba bajo el gobierno de facto. Ahora todo ha cambiado. Todos confían en la futura actuación de las nuevas autoridades. Nosotros confiamos en que se tendrá presente todo lo que decimos en beneficio de los vecindarios. Hay mucha labor que realizar para que cada barrio ocupe el lugar que le corresponde.

LOS NIÑOS EN LOS BARRIOS.—

Hemos dicho en otras ediciones que hay niños pobres en los barrios de la ciudad. Lo hemos comprobado muchas veces en nuestras jiras. La nota gráfica que publicamos presenta a menores que se divierten. Están jugando. Al ocuparnos de esto es en el deseo de que siempre que sea posible se ayude a los menores pobres, a los que no pueden concurrir a las escuelas porque les falta ropa que no les pueden dar sus padres porque no trabajan, porque todo les va mal. Ya decimos, los niños en los barrios constituyen la alegría, pero ocasiona pena verlos con una ropa que evidencia la pobreza en que viven.

LAS VIVIENDAS QUE PRESENTAMOS.—

La nota gráfica que presentamos nos muestran viviendas de gente de trabajo. Frente a las mismas están las calles que reclaman mejoras. Las hay que cuando llueve no son otra cosa que lagunas. En beneficio de esos vecinos es que se deben dictar las medidas que correspondan para que ellas sean arregladas. Durante el gobierno de facto se solicitó muchas veces a la municipalidad, pero las peticiones nunca se atendieron, como lo prueba el hecho de que las calles están más que al imposible. Las viviendas, apenas llueve, quedan rodeadas por las aguas. La nota gráfica nos presenta una de esas viviendas. Parece que el propietario no ha olvidado el peligro del río que es para esos pobladores una constante amenaza. Es la verdad y es bueno decirlo, para que en el futuro se realicen las mejoras en las calles. Ello será en beneficio de todos esos vecindarios que tienen razón en quejarse, quejas que van contra los funcionarios que para bien de todos ya no están en Santa Fe.

Merece unas líneas la calle que citamos. Está tan mal que hay que hacerle de inmediato mejoras. Hay allí un terraplén del Ferro Carril bien alto, por cierto, que hace que las aguas queden todas estancadas en la calle. Los vecinos nos decían ayer que durante la anterior municipalidad solicitaron arreglos, pero no fueron atendidos. Ahora confían que será todo lo contrario. Está explica-

(CONTINUA EN LA PAG. 3)

Una Vivienda, Chalet de los Pobres



De esta humidde vivienda, chalet suburbano, hablamos en nuestra crónica de hoy.

EL "AFFAIRE" DE LA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD, DE RAFAELA

Se Hace Necesaria la Intervención Urgente Del Nuevo Gobierno

Nuestro articulo de ayer sobre los actos extraños del Directorio de aquella compañía, ha causado sensación de alivio entre sus accionistas que esperan ahora la inmediata intervención del Gobierno

UN PELIGRO INMINENTE

CADA vez que anotamos a través de nuestros pueblos santafecinos, situaciones difíciles que hacen peligrar el esfuerzo común de sus habitantes para darse un relativo bienestar, impulsando a la vez la obra del cooperativismo que los hace grandes, nos damos más exacta cuenta de la necesidad de nuestra existencia periodística, siquiera sea para contribuir con ella, a luchar y compartir las tareas y los grandes sacrificios que demandan la tranquilidad apetecida y la salvación de sus instituciones.

Estamos recibiendo toda clase de comunicaciones y visitas personales de elementos representativos de la progresista ciudad de Rafaela, y, realmente, nos halagan los conceptos elogiosos que todos ellos nos traducen para EL ORDEN, por la intervención que hemos resuelto tomar en el asunto de la Compañía de Electricidad o Cooperativa Limitada, fundada por aquel vecindario, para el abaratamiento del suministro de luz y fuerza en aquella ciudad.

"La llegada de EL ORDEN, ayer, a nuestra ciudad de Rafaela —nos decían algunos de nuestros visitantes— fué algo así como la caída de una bomba en la población".

"Vuestro diario circuló de mano en mano todo el día, y fué el motivo de todas las conversaciones y de los más gratos comentarios".

"Era ya tiempo —agregaban— que alguien se interesara con tanto acierto, por la suerte de nuestra Usina Eléctrica que representa en sí, un gran esfuerzo y los caudales de casi todos los vecinos amantes del progreso de nuestra importantísima ciudad, los cuales se aunaron realmente en consorcio para dar a Rafaela una institución industrial de tal magnitud, que nos permitiera librarnos de las garras opresoras de la empresa que nos agobiaba con sus elevadísimas tarifas, mal servicio, y las trabas a toda iniciativa de progreso".

"El revuelo causado por el artículo de EL ORDEN, del día de ayer, fué realmente de proporciones inesperadas; pero, donde más efectos causaba, y, terribles al parecer, fué entre las personas componentes del Directorio de nuestra desquiciada Usina que tantos sacrificios representa".

"Fué puede decirse, el de ayer, un día de incesantes correrías y, hasta de algunos sobresaltos. Les traducimos algunas conversaciones escuchadas sin intención alguna".

—¿Leísteis EL ORDEN? —decía uno.

—¿De qué trata? —contestaban otros.

—¿No lo leyeron? Se los recomiendo. Habla de nuestra equívoca actuación al frente del Directorio; de la "metida" en política; de la obra del desastre y la anarquía imperante en la institución...

—La culpa de todo ello, lo tiene en gran parte ese "macaneador" de Paviolo al pretender hacer de nuestra cooperativa un centro de política...

—Bueno, de todos modos, ¿qué nos van a hacer?

—Pero es que se habla de pedir la intervención del gobierno, a quien piden se mande al Inspector de Sociedades Anónimas; examen de libros, constatación de cuentas, recibos pagados...

—Y, ¿se podrá intervenir y revisar nuestros libros y balances, estando aprobadas esas cuentas por las asambleas?

—Entiendo que sí, —decía un Escribano— La Compañía de Electricidad que dirijimos es una Sociedad Anónima y el gobierno tiene derecho a intervenirla...

—Y si aparecen sumas de dinero regaladas...

—Pero, es que no aparecerán...

En resumen, la crónica que hiciéramos ayer sobre la situación angustiosa porque cruza la Compañía de Electricidad de Rafaela, y los hechos que se dicen sucedidos dentro de su dirección, requieren dentro de la mayor urgencia la intervención del gobierno por intermedio del Inspector de Sociedades Anónimas para que aclare la verdad de lo sucedido y proceda a solicitar las medidas de emergencia a que el caso sugiera a fin de devolver a sus accionistas y consumidores la tranquilidad sobre la suerte de sus capitales invertidos.

DOCTOR JOSE BARRIOS, USTED DEBE PRESENTAR SU RENUNCIA

TENEMOS A LA VISTA un expediente sucesorio, el cual delata por lo menos, sino otra cosa, su incapacidad absoluta para mantenerse por un solo momento más en el cargo que tan mal desempeña de DEFENSOR DE MENORES.

Se trata del Sucesorio que usted conoce, en el cual, un abogado parte interesada, presenta una rendición que es algo así como las cuentas del Gran Capitán.

No hay en ese extraño expediente un solo recibo o comprobante que justifique la inversión de esas imaginarias cuentas ideadas para justificar lo injustificable.

En ese expediente Sucesorio, llamado a ser famoso por muchas causas y cosas, usted se ha permitido informar que el señor Juez puede aceptar sin reparos esa rendición.

Cosa rara. A tan extraña rendición, los herederos legales de la causante, hijos, de los hijos fallecidos o mejor expresado, nietos de la señora fallecida, de quien heredan, se oponen a la aprobación de esas cuentas, cuyos recibos y comprobantes ni usted ni nadie los ha visto...

Señor Doctor Barrios. Usted debe renunciar a su cargo, para evitar al Gobierno que lo separe de su puesto.

DEBERA ADOPTARSE MEDIDAS CON MOTIVO DEL FUNCIONAMIENTO DEL CAMBALACHE DE LA "UNION JOYEROS"

Son Graves Los Cargos Formulados

El público debe ser respaldado por la precaución policial

Cuando hace unos días se estableció en nuestra ciudad en la calle San Martín y Salta, una casa de apariencia comercial, llenando sus vidrieras y el frontispicio con grandes letreros que anunciaban el establecimiento de un gran Emporio de JOYERIA y RELOJERIA, con grandes TALLERES anexos para reparaciones, etc., etc. y

Cuando a tan estudiada y maravillosa presentación al público santafecino unieron bombásticamente sus series de anuncios y propaganda callejera, anunciando que se trataba de la explotación de grandes negocios de la "UNION JOYEROS" para ofrecer sus alhajas y joyas a precios que reportarían nada menos que una economía del 100 por 100 al público comprador, nos dimos inmediata cuenta de que, sólo se trataba de un aventurero que bajo la enigmática asociación de JOYEROS UNIDOS o UNIDOS JOYEROS llegaba a nuestra ciudad para vender sus baratijas y enchapados en la forma más engañosa que le pudiera reportar alguna milenaria de pesos y después, si te he visto no me acuerdo.

Obligados por nuestra calidad de prensa seria a velar por el respeto debido al comercio que dignifica a esta plaza comercial, con su labor y honestidad, especialmente en el ramo de joyería y alhajas que a tantos engaños se presta, hubimos de inquirir las causas del porque esa unión de joyeros, enteramente desconocidos podían vender sus valiosos artículos a precios, nada menos que con una diferencia DEL CIENTO POR CIENTO.

Fué entonces que supimos que no hay tal unión de joyeros, y ni siquiera, que tal casa de chafalonía, dorados y enchapados fuera ni de nombre JOYERIA.

El sujeto que aparece como dueño, a los efectos de munirse de su patente, ha declarado a la Dirección General de Rentas que solo se trata de una relojería y enchapados, y que, el valor de esos relojes no alcanza ninguno a DIEZ Y NUEVE PESOS.

Pero si esa es y fué la declaración del dueño de TAL EMPORIO DE JOYERIA, RELOJERIA, TALLER GENERAL de composturas, etc., etc., ¿porqué en sus propagandas, letreros y cartelo nes dice lo contrario ese sujeto haciendo aparecer su cambalache de enchapados en público, como una gran casa del ramo de UNION JOYEROS?

¿A quién pretende engañar con semejante arte de mala fe? ¿Al Fisco? ¿Al pueblo comprador?

Nosotros creemos que la Dirección General de Rentas, debe estar a la propia manifestación de ese pseudo comerciante hecha al pueblo santafecino por intermedio de la prensa y sus anuncios callejeros y en vidrieras.

Es muy enigmático todo ello, y se presta a naturales comentarios el hecho de que, una casa de baratijas y enchapados, pueda establecerse entre nosotros con la pompa y aparatosidad muy poco comunes en nuestro comercio serio y de responsabilidad.

Nosotros pensamos que con los objetos enchapados, bronces dorados y chafalonía expuesta a la vista de los incautos, no alcanzan ni a pagar los gastos de alquileres y propaganda con que ha hecho su presentación en nuestra plaza comercial.

Seguimos la pista.

Una Reunión Radical Se Llevó a Cabo en Nuestra Ciudad, Ayer

EN UNO DE LOS SALONES DEL HOTEL ITALIANO, se llevó a cabo anoche una interesante reunión de elementos radicales, con el fin de coordinar un plan de acción, para orientar las actividades del partido en los actuales momentos.

LOS ASISTENTE —

Participaban de dicha reunión los siguientes señores, doctor Clemente Sañudo, Adolfo Herzog, Dr. Antonio Habichayn, Ing. Carmelo Cello, Alfredo Muñoz, José Cervera, Dr. Domingo Buonocuore, Alberto Reynhold, Fernando Rodríguez Gurruchaga, Dr. Eufemio Riolo, Ernesto Guimará, Dr. Julio Busaniche (h.), Abraham Francioni, Dr. Juan Saus, Claudio Piedrabuena, Ing. Gregorio Maidana, Federico Narvaez, Enrique Cello, Dr. Ulises Benuzzi, Agustín Dillón, Dr. Cantadore Van Stradt, Domingo Esquivel, Hugo Dall'Armellina, Horacio Rodríguez, Dr. José Francioni, Ing. Cornejo, Dr. Cabo González, Ramón Arteaga, Luis Sañudo, Carlos Morcillo, Dr. Antonio Celeri, Dr. Lorenzo de la Torre, J. Ochi Uranga, N. Quiroz, Marte Bosia, Vicente Gallego, J. Rodríguez Gurruchaga, Raymundo Cabrera, Dr. J. Posadas, Dr. Guillermo Marchi, Pedro Corti, Guillermo Cámara, Luis Copello, Nicolás Gutiérrez, Dr. Isidro Ballart, Robustiano Abad, Dr. Amadeo Cingolani, Domingo Frugoni Zabala, Dr. Angel Cámpora, Adriano Daffis, César Caminos, Dr. Romeo Bonazola, Carlos Bruhl Carreras, Raymundo Ferrer, Martín Lópes, Román San Martín, Vicente Nigro, Andrés Caggiano, Benito Testi, Juan Pío Costa, Francisco Vico, Juan Lestussi, Pedro Lasaga, Dr. Perez Martín, Antonio Leonardh, Carlos Murúa, Dr. L. Gallo y otros.

LA DELIBERACION —

Abierta la deliberación se propuso que el Dr. Clemente Sañudo ocupara la presidencia de la reunión.

Inmediatamente el doctor Habichayn expuso el objeto de la reunión. Producido un breve debate, se resolvió poco después aprobar la siguiente moción, que corresponde al primer punto de los que fueron tratados:

1o. — Que habiéndose reorganizado oportunamente el Partido Radical en toda la Provincia, en forma amplia y democrática, no se ven por ahora las razones que fundamenten una nueva organización.

2o. — Que el Comité Provincial aplique las disposiciones disciplinarias a todas aquellas personas que traicionaron al Partido.

Puesto a consideración el segundo punto que motivara la reunión, se resolvió:

1o. — La Asamblea hace llegar a la autoridad partidaria que es anhelo de la misma la reforma de la Carta Orgánica y que la Convención delegue en un Congreso Constituyente del Partido, designado por elección directa de sus afiliados, el dictado de una Nueva Carta Orgánica.

2o. — Que el mismo Congreso encargado de reformar la Carta Orgánica del Partido, concrete el programa de acción partidaria local.

3o. — Que esta Asamblea vería con agrado que el Comité Provincial sugiriera al Comité Nacional la formación de un Congreso que redactara el programa mínimo nacional del Partido.

DESIGNACION DE UNA COMISION —

A continuación fué designada una comisión que quedó integrada por los señores doctor Clemente Sañudo, César Caminos, Juan P. Costa, Robustiano Abad, Dr. Lorenzo de la Torre, Abraham Francioni, Alfredo Muñoz, Luis Copello, R. Rodríguez Gurruchaga, José Cervera y Dr. Antonio Celeri.

Dicha comisión deberá celebrar esta tarde una nueva reunión, a fin de concretar definitivamente los propósitos ya enunciados y elevarlos luego a las autoridades provinciales del Partido.

A tal efecto la comisión mencionada deberá entrevistarse con el doctor Estanislao López para enterarlo de esta expresión de deseos partidarios y al mismo tiempo pedir la autorización necesaria al Comité Provincial y su auspicio, para la realización de un mitín que tendrá lugar el domingo próximo, a la noche, en el Teatro Moderno.

Regresó el P. Ejecutivo

ANOCHE, a las 22 horas, vía del Ferrocarril Santa Fe, regresó el Gobernador de la Provincia, doctor Molinas, sus Ministros los Sub-secretarios y demás funcionarios, de su viaje a Rosario. En la fecha se reanudarán las actividades en la Casa de Gobierno.

(VIENE DE LA PAG. 2)

do que nunca las anteriores municipalidades hicieron nada, porque, eran aves de paso, poco les interesaba el adelanto del municipio. Ahora ya las cosas han cambiado.

SON ZONAS BIEN PROGRESISTAS

Todas las zonas de la ciudad que hemos visitado son bien progresistas. Con una acción municipal no habrá lugar a dudas que dentro de breve adelantarán. No ocurrirá lo que ocurría durante el gobierno de facto, que todo era el más completo abandono, que nadie hacía nada, y que los vecinos se cansaban de ir a la Municipalidad y no eran nunca atendidos. Las Obras Sanitarias de la Nación deben mejorar todos sus servicios llevándolos a los lugares más apartados; con lo cual se hará una obra de bien para todos los vecinos. ...

LA EDIFICACION VA EN AUMENTO. —

En los barrios la edificación va en aumento. Poco a poco el rancho es reemplazado por la casita del trabajador. Dicen los que viven en esos lugares que si habría facilidades para edificar se levantarían muchas casitas. Damos el dato haciendo lugar al pedido que nos formulan los que viven en los barrios.

BRIAND

HA TERMINADO AYER una de las esperanzas más sólidas, quizá la más sólida de todas las que teníamos todos los hombres de la tierra, para que algún día se viera colmada nuestra aspiración, de ver al mundo en paz, sin que vuelva a asomarse a sus horizontes el fantasma terrible de la guerra.

Arístides Briand, tenía en su pecho el más noble de los ideales y por él luchó incansablemente, hasta que su corazón ha dejado de latir. Quería la paz. Su amor a Francia era distinto del que anida en otros pechos que anhelan para sus pueblos ruidosas victorias militares.

Briand quería para su pueblo el prestigio más grande a que una nacionalidad puede aspirar: el de ser la cuna de la concordia internacional.

Tuvo un gran colaborador y amigo, que le precedió en el camino hacia la inmortalidad: Gustavo Stresseman.

Ambos formaron durante varios años, después de la terrible catástrofe de 1914 a 1918, la barrera infranqueable donde se estrellaron los impulsos de los más exaltados, el vínculo de unión más fuerte entre dos pueblos que poco antes se habían despedazado mútuamente en los campos de batalla.

Arístides Briand, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, y Gustavo Stresseman, ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, paseaban juntos por Europa; eran aclamados por las muchedumbres de París que vivaban a Alemania y eran aclamados por las muchedumbres de Berlín, que vivaban a Francia.

Por un momento pareció que aquellos dos hombres iban a destruir para siempre los factores terribles que fomentaban el odio entre los pueblos de Europa. Estaban poco a poco, y sin violencias desenmascarando a los verdaderos autores de las guerras, a los que arman y alimentan a los ejércitos para lanzarlos unos contra otros.

Estaban inculcando en sus respectivos pueblos el verdadero nacionalismo, el más sano, el más puro, el que hace del amor a los pueblos, como del amor al pueblo propio.

Murió Stresseman. Briand quedó solo, en medio de las conferencias, de los debates de las pasiones.

Hace apenas pocos meses, las "fuerzas moderadas", las que temen a estos visionarios que a toda costa quieren que el culto de la patria no sea un negocio para unos cuantos, se propusieron hundirlo políticamente.

El viejo luchador cayó enfermo. Se fué poco a poco agravando. Ha muerto.

Y ahí queda el mundo como antes, con sus viejos problemas que están otra vez amenazando sus cimientos, mientras los empecinados siguen aspirando a formar grandes pueblos, sobre la miseria y la ruina de otros.

Nos hablan de los ruidos que perturban las comunicaciones radiotelefónicas

Nuestro diario se ha ocupado con preferente atención de las quejas del público en lo que respecta a los ruidos parásitos que perturban las comunicaciones radiotelefónicas. Ya nos habíamos olvidado de esta cuestión, que al decir de los vecinos es de suma importancia, cuando ayer se nos habló de ello. Nosotros nos debemos al público. Por ello es que nuevamente nos hacemos eco de esto en la plena seguridad de que nuestras palabras no caerán en el vacío. Las cosas han cambiado. Tenemos ahora autoridades municipales elegidas por el pueblo. Y lo que el pueblo pide debe atenderse.

"DIGAN QUE NADIE COLOCA FILTROS EN LOS MOTORES"

Habla un caracterizado vecino de la ciudad. Debemos hacer constar de que es propietario de una radio. "Digan, nos dice, que nadie da cumplimiento a la resolución, que nadie coloca eliminadores de ruidos en los motores eléctricos que entorpecen las comunicaciones radiotelefónicas". La radio, agrega, resulta inútil con tanto ruido que lo entorpece todo. Si quieren comprobarlo, agrega, los invito a que pasen por mi domicilio cualquier día.

ES NECESARIO INTENSIFICAR LA VIGILANCIA

Nos visitó otro vecino, propietario de un excelente aparato de radio. Nos habla de los ruidos. Nos da detalles para terminar expresando que "es necesario que las autoridades municipales den las instrucciones que correspondan para que la vigilancia se intensifique para que esos ruidos no perjudiquen como ocurre ahora".

Dejamos constancia de esta otra petición.

"POCO CUESTA EVITAR LO QUE OCURRE"

Por último recibimos la visita de otro vecino. Lo mismo que los anteriores, nos habla de los ruidos parásitos. Nos dice que ya es intolerable lo que ocurre. Notamos que este vecino está más que indignado. "No cuesta nada evitarlo, dice, desde que con poco gasto se colocan esos aparatos dispositivos, que eliminan los ruidos que causan daño en todas las comunicaciones radiotelefónicas.

Dejamos también la debida constancia.

Y NOSOTROS DECIMOS...

Después de todo lo que se nos ha dicho, va nuestra palabra. Todos tienen razón en la queja que nos han expuesto. Sabemos que las actuales autoridades municipales recién han comenzado a trabajar. Les recordamos esta cuestión de los ruidos parásitos para que los vecinos no tengan porque quejarse. Hay que colocar esos eliminadores y todo quedará solucionado, hasta que no surja otra dificultad y vuelvan las quejas.

DEBERAN DEJAR SUS ESTUDIOS

Ha estado ayer en nuestra casa un padre de familia a exponernos la situación que se le crea a un hijo suyo, estudiante en la Escuela Superior de Comercio, que ve forzosamente ahora interrumpidos sus estudios.

En los exámenes de noviembre, el estudiante de referencia hijo de nuestro visitante, resultó aplazado en varias asignaturas. En los exámenes de febrero ni pudo levantar esos aplazos.

Su padre lo llevó entonces a inscribirlo nuevamente en el segundo año, que era el curso en que estuvo el año pasado, a fin de que lo repitiera, y se encontró que en dicho curso ya no había asiento.

—No tengo ninguna queja contra el colegio, nos dice nuestro visitante, lo que deseo solamente, es pedir que se contemple la situación de mi hijo. Ha repetido un curso, no ha podido seguir adelante, pero es doloroso que se le quite así toda posibilidad de una nueva tentativa. No debemos juzgar definitivamente a nadie por un fracaso. Brindarle una nueva oportunidad, para siempre es una obra buena.

Nos dice además que duda de la palabra que se ha sido dada en el colegio, cuando se le informó que no había asiento, pero sostiene que su hijo puede merecer una consideración especial, y que tal vez pueda allanarse la dificultad que le ha sido expuesta.

Así también lo esperamos nosotros, que unimos nuestro pedido al del padre del alumno de quien nos ocupamos.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

De la Vida Social de San Justo



Señoritas Magdalena Angela y Panchita Pesoñe; Angelita Bozzi y Chiquita Farioli, interesantes siuletas de la sociedad de San Justo, luciendo trajés de fantasía con los que asistieron a una fiesta realizada ultimamente en la citada población.

Bodas de plata matrimoniales en Estación Humboldt

Mañana miércoles, celebrarán sus bodas de plata matrimoniales los distinguidos esposos doña Teresa Milesi de Vega y don Francisco T. Vega, vecinos de arraigo en esta población y que cuentan con innumerables simpatías por sus relevantes condiciones personales.

Con motivo de tan grato acontecimiento, el respetable matrimonio llevará a efecto una fiesta de carácter íntimo entre sus familiares.

Hasta la caracterizada pareja, llegará, sin duda alguna, los múltiples y efusivos plácemes de sus numerosas relaciones.

Se hicieron cargo de la Comuna de San Agustín las nuevas Autoridades

Llevóse a efecto en esta localidad la toma de posesión de la Comuna por las nuevas autoridades elegidas en las elecciones del 17 de enero, de acuerdo con las formalidades de ley.

Justo es hacer resaltar, que la comisión saliente, realizó una obra encomiable en beneficio de los intereses del distrito, velando siempre por el fiel cumplimiento de las disposiciones legales y llevando a la práctica proyectos importantes que merecieron el aplauso del vecindario.

Han cesado en su mandato los señores Francisco Cané, Carlos Romero y Jorge Penoti.

Los nuevos ediles son los señores Juan J. Falco, Bautista Bataiocio y Juan Godumo, de quienes el vecindario espera una acción eficaz en el desempeño de sus delicadas funciones.

FUNCIONA SIN UTILES



Local y alumnos de la escuela nacional de Golondrina, que ha iniciado sus tareas con un número de inscripción superior al año anterior, pero sin los elementos necesarios para su labor áulica. Durante el curso pasado, adoleció del mismo inconveniente. Es necesario que las autoridades escolares, remedien las diferencias que imposibilitan el funcionamiento regular de estas modestas casas de enseñanza.

SERA REORGANIZADA LA DEFENSA AGRICOLA

PREVIAMENTE SE HA DICTADO UN DECRETO INTERVINIENDOLA. - MEDIDA SALUDABLE

La labor realizada en nuestra provincia por la Defensa Agrícola en estos últimos meses con motivo de la invasión del acridio, no ha podido ser más desastrosa.

La defensa aportada por esa repartición nacional fué una invasión, desde que los elementos y materiales, con que contaban no solo eran insuficientes sinó inservibles por su deterioro.

En algunos departamentos no tenía nada que hacer, pues llegaron sus empleados cuando la langosta lo había devorado todo.

Desde estas columnas llamamos más de una vez la atención al Ministro de Agricultura de la Nación, por lo negativo del papel que desempeñaba la Defensa Agrícola en nuestras colonias.

Actualmente, se ha ordenado una intervención a la misma, con el fin de reorganizarla. La medida no puede ser más acertada. Es necesario que se transforme en una institución menos técnica, menos burocrática por otra capaz de llevar a efecto una campaña de resultados eficientes a base de métodos concordantes con el espíritu de su creación.

De esta manera, no se repetará el desastre último, en el que los colonos confiados en la acción benéfica de la Defensa por eso hizo al principio en salvaguarda de sus intereses.

Con motivo de la intervención decretada por el Ministerio de Agricultura, un colega rosarino publica el notado comentario siguiente:

"La creación de la Defensa Agrícola respondió a finalidades cuya importancia no podría discutirse. Encargado dicho organismo de desarrollar una acción enérgica y directa en salvaguardia de la agricultura nacional, venía a llenar en principio, un verdadero vacío y a cumplir un objetivo que era de gran interés para la principal fuente de riqueza de la nación.

Pero, por desgracia, la Defensa Agrícola ha estado lejos hasta ahora, en la realidad de los hechos, de satisfacer cumplidamente tales finalidades, al punto de que no sólo ha representado en cierto momento el papel de un organismo meramente burocrático, sino que también el balance de sus actividades no ha dejado ningún saldo apreciable en favor de la industria cuyos intereses estaba llamada a proteger.

Débase el hecho a que la dependencia en cuestión careció de un régimen interno de funcionamiento que a la par que precisara el objetivo de su labor permitiera a ésto alcanzar el grado de eficacia deseable o a cualquier otra circunstancia, lo cierto es, sin embargo, que ni el gobierno que resolviera su creación ni los que luego le sucedieron hicieron nada por remediar de un modo fundamental tal estado de cosas, y sólo vieron en la repartición un medio de satisfacer sus compromisos electorales designando en abundancia para la misma persona que estuvo lejos por su falta de idoneidad de desempeñar con eficacia sus funciones.

Una de las primeras preocupaciones del nuevo gobierno nacional ha sido la de resolver este punto, y es así como entre los decretos aparecidos en los últimos días figura el que declara intervenida la Defensa Agrícola a los efectos de su reorganización. Existe el propósito de que esa reorganización sirva para encarrilar de una vez por todas el funcionamiento de la dependencia haciendo de ella el organismo esencialmente útil para la principal industria del país que debió ser, y a tal objeto en la resolución por la que se designa el interventor encargado de cumplir dicho cometido, se hace presente que deberá éste estudiar en el menor tiempo posible el funcionamiento de la repartición, las remociones habidas en el personal, la utilidad de sus servicios y la organización que convenga introducir en ella.

Los propósitos que dejamos consignados no pueden ser más plausibles y es de esperar que la forma cómo se efectúe sirva para hacer de la Defensa Agrícola un organismo ceñido al objeto específico de sus funciones y capaz de desenvolverse en adelante con el grado de eficacia que la índole misma de sus actividades reclama.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 7

Sup. Tribunal de Justicia, Stria Echagüe. —

Se concedió la libertad condicional solicitada por el penado Ventura Alfonzo, quien residirá en Tostado, departamento 9 de Julio.

2a. Sala Stria. Sobrero. —

En el juicio seguido por Luis Garibaldi contra José Bonacci, Santiago Lasso, José Romero y Raquel Corchuelo, sobre querella por injurias, se falló declarando prescripta la acción penal deducida, dictando sobreseimiento a favor de los imputados.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Juez Dr. Anadón. Stria. Esquivel. —

En la convocatoria de acreedores de Nicolás Ayub, comerciante de San Cristóbal se realizó la audiencia de verificación de créditos, aprobándose el concordato de pago siguiente: 1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados; 2o. Pago del 30 0/0 de los créditos comunes en 4 cuotas a 8, 12, 18 y 26 meses de plazo sin garantías.

—En el juicio seguido por Antonio José Terrone contra Francisco Terrone ejecución de prenda agraria, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución con costas.

—En la convocatoria de acreedores de Rogelio Dolinsky, se realizó la audiencia de verificación de créditos aceptándose la adjudicación de bienes y se nombró síndico a Salomón Blanch.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Juez doctor Mántaras; Stria. Passeggi. —

En el sucesorio de Manuel Gentile se declararon sus herederos a su esposa Catalina Tuchetti y a sus hijos Juana Amelia, Manuel Juan, Eugenio Marcelo y José María Antonio Gentile.

—Fué solicitada la quiebra del comerciante Mauricio Sayarol, establecido en Romang, departamento San Javier, por un documento de pesos 78.10.

—En el juicio seguido por Orlando Lavagnino contra la Sociedad Técnica y Comercial Cochi y Cía., cobro de pesos, se aceptó la fianza del doctor Cipriano Arteaga, para el levantamiento del embargo.

—En el sucesorio de Valentín Brave, se declaró única heredera a su esposa, Paulina Carrizo.

—En el sucesorio de Domingo Sabena, se declararon sus herederos a su esposa Magdalena Ribotta de Sabena y a sus hijos Lucía, Domingo, Juan, Teresa, Juana María Sabena.

Stria. Irigoyen.

En el sucesorio de Gerardo Antonio Leggieri, se declararon sus herederos a su esposa Arcángela Filomena Pantorrillo y a sus hijos Lucía Salvador, María, Cayetano y Gerardo Leggieri.

—En el sucesorio de Juan Useglio se aprobaron las operaciones de inventarios practicadas.

—En el sucesorio de M. Brussa, se concedió la venia solicitada.

—Se concedió la autorización solicitada por Margarita Ré de Noello para que por sí y en nombre de sus hijos menores venda las partes correspondientes a las dos fracciones de terrenos ubicados en Colonia Reyna, departamento Castellanos por $ 2.500.

—Se autorizó al señor Bartolomé Brusso tutor de los menores Filomena, Emilia, Irma y Clara Lombardo, para realizar la venta a que se refiere.

—Se nombró tutor de la menor Gabina Toledo a Petrona Toledo de Díaz.

—Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Regina Borocelli, para la declaratoria de incapacidad de Paulina Elisa y Juana Borocelli, señalándose la audiencia de un día hábil cualquiera, para que la curadora comparezca a aceptar el cargo.

—Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Rogelia Sinforosa Ponce de Suárez, haciéndose lugar a la rectificación de las partidas en el sentido de que Gabino Carmen Sánchez, es hijo legítimo de Carmen Sánchez y de Rogelia Sinforosa Ponce; Raúl Esteban Sánchez y Adela Victoria Sánchez con hijos de Carmen Sánchez y de Rogelia Sinforosa Ponce; que Eduardo Antonio Sánchez, es hijo de Rogelia Sinforosa Ponce; que Olga Neily Sánchez es hija de Rogelia Sinforosa Ponce.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Juez Dr. Leiva; Stria. Passeggi. —

En el pedido de nulidad de audiencia de verificación de créditos realizada en la convocatoria de acreedores de Nicolás Vanni, de esta plaza, se resolvió no hacer lugar a lo solicitado.

Stria. Ferreyra. —

En el juicio seguido por el Banco de Santa Fe contra Alfredo Queblen Tissieres, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución, por el capital, intereses y costas.

Juzgado de Instrucción, Juez Doctor Risso; Stria. Pinasco. —

Se clausuraron estos sumarios: Aureliano Vivas lesiones por imprudencia. Moisés Riback y Saúl Sidekel, ejercicio ilegal de la odontología y cómplice el último de los nombrados.

Juzgado de Instrucción Juez Dr. Palamedi; Stria. Pinasco. —

Se clausuraron los sumarios contra: Esteban González, estupro; Miguel Leiva, hurto; Nino Coletta, lesiones; Blas Vicente Borreto, hurto; Ramón Ortiz, lesiones; Miguel Rodolfo Yunque, lesiones.

—Se hizo lugar a la excarcelación de Alcario Carrizo.

—Se dictó auto de prisión contra: Domingo Zambaconi ejercicio ilegal de la medicina; Pablo Raúl Quiroga, abuso de arma; Tobías Alvarez, lesiones; Fructuoso Gandía, lesiones; Higinio Albarracín, hurto; José Martir cómplice de hurto.

—En el sumario Enrique Zamone, y Juan P. Labat, defraudación, se sorteó contador a don Dalmiro L. Borzone.

Registro Público de Comercio. —

Quedó anotada la disolución de la firma Domingo y Miguel Barbero, que opera en Los Sembrados, con ramos generales.

—Se anotaron estos contratos: Domingo y Miguel Barbero; clase colectiva; domicilio, Los Sembrados; duración, indeterminada desde el día de ayer; capital, $ 100.000; socios, Domingo Barbero y Miguel Barbero; ramos comisiones y acopio de cereales, compra-venta de hacienda.

—A. Ferarti y Cía.; clase, colectiva; domicilio, Los Sembrados; duración indeterminada desde el 1o. de marzo de 1932; socios, Francisco Ferrati, Domingo Bernardo y Miguel Benito Barbero; ramos generales.

Bolcato y Cía., domicilio, San Carlos Centro; duración, diez años desde el 1o. de mayo de 1932; socios Francisco Bolcato y Pablo Spada; ramos, comisiones y consignaciones.

Juzgado Federal, Juez Dr. Pujato; Stria. Guastavino. —

Se hizo lugar a la excepción militar solicitada por el ciudadano Marcos Cáceres al que se le declara comprendido en el artículo 2 de la Ley 4707.

PRECIOS PARA LOS CEREALES

Al cierre de los negocios ayer a las 17 horas, las cotizaciones de los cereales quedaban a los siguientes precios:

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

MES	Dispon.	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Trigo	6.65	6.75	6.75	6.85	——
Lino	9.65	9.70	9.80	9.90	——
Maíz	5.15	5.20	——	4.60	4.60

Mercado de Cereales a término (Buenos Aires)

MES	Dispon.	Marzo	Abril	Mayo
Trigo	6.85	6.85	6.87	6.97
Lino	9.73	9.73	9.88	10.02
Maíz	5.15	5.15	5.15	4.54

Bolsa de Cereales de Santa Fe

MES	Dispon.	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Trigo	6.55	6.55	6.65	6.75	——
Maíz	5.15	5.15	——	4.55	4.55
Lino 4 o/o	9.65	9.65	9.70	9.80	——